

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGIPLANS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los Veinte y Nueve Días del mes de Enero del Dos Mil Dieciséis, a las once de la mañana, en el local de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada Ito 7 Villa 19, siendo el día, el lugar y la hora señalada para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DIGIPLANS S.A. y de conformidad con la ley, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de traer y conocer el Informe del Balance General del año 2015.- El informe del señor Gerente General correspondiente al Ejercicio del año anterior; del movimiento de la Empresa durante ese periodo; el informe del Contador; y asuntos varios que tengan relación con la marcha de la misma. Estando los accionistas que conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria con los siguientes Accionistas: Señor Jorge Washington Ovario Quinto, propietario de Cuatrocientas Acciones de un dólar cada una, el Presidente de la compañía Señor Jaime Ernesto Allon Pico, declara instalada la Junta, resolviendo nombrar de secretario de la presente reunión a la señorita Daris Alexandra Ovario Quinto, a quien se la designa secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Una vez aceptado que fue el nombramiento de secretaria pasa a desempeñar su cargo inmediatamente, y da lectura de la minuta de las presentes y se comprueba que se encuentra reunido el total de los accionistas y capital social. El señor Jorge Washington Ovario Quinto, toma la palabra y dice: "Cumple con las disposiciones Legales al presentarnos el informe correspondiente al ejercicio del año Dos Mil Quince, del movimiento de la empresa durante este periodo los mismos que arrojan un saldo positivo.

Espero señores accionistas que el informe sea de vuestro agrado y abriga la esperanza que el futuro de la empresa será fructífero.

Se recibe también el informe escrito que presenta el señor Contador señorita Marisol Sánchez Sotomayor que dice: De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías me permito presentar a ustedes mi informe sobre el Balance al Treinta y Uno de Diciembre del año Dos Mil Quince, mi revisión fue practicada con los Principios de Contabilidad Universalmente Aceptados y disposiciones legales establecidas en la ley de Compañías.

Por no haber otro asunto de que tratar se declara terminada la sesión y tomar un receso de una hora para que la señorita secretaria redacte el acta y ver si es aprobada o no. A las 12:00 se suspende la sesión, a las 1:30:00 se reinicia y el señor Presidente pide se dé lectura al acta lo que así se hace, y se somete a consideración de los señores accionistas, el acta que es leído la misma que es aprobada en todas sus partes, no sin antes dar un voto de aplauso al señor Gerente de la compañía señor Jorge Washington Ovario Quinto, y de agradecer al señor Contador señorita Marisol Sánchez Sotomayor por las observaciones que ha hecho.

Para constancia suscriben la presente esta Gerente General y el Secretario que comparecen.


Jaime Ernesto Allon Pico
Presidente de la Junta


Daris Alexandra Ovario Quinto
Secretaria de la Junta